

Minas, 27 de julio de 2016.

RESOLUCION N° 070/2016.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar la asistencia del Sr. Edil Javier Urrusty o de su suplente, invitados por el Congreso Nacional de Ediles, a la presentación y apertura del diálogo sobre el Plan Nacional de Aguas, que la DINAGUA realizará el día 28 del cte. mes, en Montevideo.
- Fijar la suma de \$ 1.500,00 (pesos uruguayos mil quinientos) para gastos de alimentación y traslado, todo sujeto a rendición de cuentas.
- No se liquidará por ningún concepto gastos de combustible.

Susana Balduini Villar
Secretario

Andrea Aviaga
Presidente